

Anexo

CÁLCULO DE LA TARIFA DE TRANSPORTE POR EL OLEODUCTO JAZMIN - VASCONIA (JULIO 1° DE 2019 – JUNIO 30 DE 2023)

MARZO 31 DE 2019

INFORMACIÓN DEL PROYECTO PARA EL CÁLCULO

1. CONDICIONES BÁSICAS DE OPERACIÓN

- El programa de transporte total por el oleoducto es el siguiente para el horizonte considerado.

2019	20.000 BPD (7.300.000 Bls)
2020	20.000 BPD (7.320.000 Bls)
2021	20.000 BPD (7.300.000 Bls)
2022	20.200 BPD (7.300.000 Bls)
2023	20.000 BPD (7.300.000 Bls)
2024	20.000 BPD (7.320.000 Bls)
2025	20.000 BPD (7.300.000 Bls)
2026	20.000 BPD (7.300.000 Bls)

2. INVERSIONES DEL OLEODUCTO ($I_0 + I_\alpha$)

La inversión inicial para el cálculo de la tarifa de 2019 se definió con base en el "I₀" utilizado en el periodo tarifario anterior (2015) y actualizado a inicios de 2019 con el PPI. Por otra parte, no se realizaron inversiones en el Oleoducto para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Tarifa del oleoducto Jazmín - Vasconia

	Dólares al inicio de cada año	Miles Dólares al inicio de 2019
Inversión Inicial		
2015	\$ 7.631	\$ 8.000
Inversión total al inicio del 2019		\$ 8.000

2.1.1 INVERSIONES QUE ENTRARÁN EN OPERACIÓN DURANTE EL PERÍODO

Para el cálculo anterior no se consideraron inversiones programadas durante el período comprendido entre los años 2019 y 2026.

Miles de Dólares de 2019	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Inversiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones totales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

El total de la inversión prevista en el período es de KUS\$\$ 0.00

2.2 COSTOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (AO&M)

#	Año	Costos Fijos	Costos operacional Variables	Costos de Abandono	Total Costos Variables (Incluido Costo Abandono)	Costos Totales - USD
1	2019	50,736	1,052,494	0	1,052,494	1,103,230
2	2020	51,858	1,052,494	0	1,052,494	1,104,352
3	2021	53,005	1,052,494	0	1,052,494	1,105,499
4	2022	54,178	1,052,494	0	1,052,494	1,106,671
5	2023	55,376	1,052,494	0	1,052,494	1,107,870
6	2024	56,601	1,052,494	0	1,052,494	1,109,095
7	2025	57,853	1,052,494	0	1,052,494	1,110,347
8	2026	59,133	1,052,494	0	1,052,494	1,111,626

Tarifa del oleoducto Jazmín - Vasconia

2.3 VARIABLES FINANCIERAS

- La tasa de impuesto de renta es de 33% anual
- La tasa de descuento para el segundo período tarifario que se inicia el 1° de julio de 2019 es de 9,39%
- Los valores monetarios corresponden a dólares constantes del 1° de enero de 2019.
- Se considera una tasa de cambio de \$3.249,75 por dólar para el período analizado.
- El periodo de recuperación de la inversión se establece en **8 años**.

RESULTADO DEL CÁLCULO DE LA TARIFA

Para el cálculo de la tarifa actualizada se usaron las bases de cálculo descritas y el procedimiento desarrollado en la Resolución respectiva dando como resultado una tarifa de **US\$ 0,3879 por barril**. Este valor puede desagregarse en varios rubros que muestran la contribución de las inversiones y los costos como se muestra a continuación:

Concepto	US\$/barril
Por inversión	0,2364
Por gastos fijos de AO&M	0,0074
Por costos variables	0,1442
Tarifa total	0,3879